

## ACTA SESIÓN № 995

En Santiago, a 30 de mayo de 2019, siendo las 10:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Jorge Jaraquemada Roblero y con la asistencia de los Consejeros don Marcelo Drago Aguirre y don Francisco Javier Leturia Infante. Se excusó de asistir la Consejera doña Gloria de la Fuente González.

## 1.- Cuenta de la Unidad de Admisibilidad y SARC.

La Jefa de la Unidad Admisibilidad y SARC del Consejo, doña Leslie Montoya, informa que se ha realizado el examen de admisibilidad de 309 amparos y reclamos. De éstos, 59 se consideraron inadmisibles y 115 admisibles. Asimismo, informa que se presentó 1 desistimiento, que se tramitaron o tramitarán -según sea el caso- 96 amparos conforme al Sistema Anticipado de Resolución de Controversias y que se pidieron 31 aclaraciones. Finalmente, se informa que no se presentaron recursos administrativos, y que se derivaron 7 causas a la Dirección de Fiscalización.

El detalle de la información entregada por la jefatura antedicha se encuentra registrado en el Acta Nº 533 del Comité de Admisibilidad de 28 de mayo de 2019, la cual forma parte integrante de la presente Acta de Sesión de Consejo Directivo, publicándose junto a ésta en la página del Consejo para la Transparencia.

ACUERDO: Se deja constancia que el Consejo Directivo por la unanimidad de sus miembros acuerda aprobar la cuenta presentada por la Jefa de la Unidad de Admisibilidad y SARC en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, que consta en Acuerdo adoptado en Sesión Nº 441, de 12 de junio de 2013, y publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2013, y continuar con el procedimiento regulado en los artículos 24 y siguientes de la Ley de Transparencia para los casos declarados admisibles, encomendando indistintamente, al Director Jurídico (S) o a la Jefa de la Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC, la notificación de las decisiones de inadmisibilidad.





## 2.- Audiencia Pública amparo Rol C5468 -18.

El Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia recibe en audiencia pública a la Fiscalía Nacional Económica, órgano reclamado en el caso C5468-18, al reclamante y a los terceros interesados en el caso.

Asisten a la audiencia doña Julie Massmann y doña Andrea Avendaño, por la Fiscalía Nacional Económica. En representación del reclamante, asiste doña Pamela Cabello Fuenzalida. Como terceros interesados participan: Dafne Guerra Spencer, por el Banco Do Brasil; Marcelo Davico Ramirez, por el Banco Estado; Cristobal Lyon, por Chilexpress; María Esther Lopez Di Rubba y Leandro Rivera Navarro, por Banco de Chile; José Ignacio Jara Verdugo y Nicolas Cruz Penjean, por el Banco Itaú – Corpbanca; Ignacio Larraín Jiménez, Álvaro Espinoza Vásquez y Matías Palma Rodríguez, por Banco Santander; y una representante de Agenper Envíos de Dinero SpA.

Se recuerda que la información que fue solicitada al órgano es: "acceso a la investigación llevaba adelante por la FNE en Expediente Rol 2355-15 FNE, que actualmente se encuentra archivado. Se trata sobre la negativa de los bancos a la apertura de cuentas corrientes a las casas de cambio".

El Presidente del Consejo, don Jorge Jaraquemada señala que la audiencia tiene por objeto que las partes puedan exponer de manera precisa y detallada, en primer lugar, la posible afectación al debido cumplimiento de las funciones de la FNE, en caso de entregarse la información reclamada y, en segundo lugar, la posible afectación a los derechos de carácter comercial o económico de los terceros interesados en caso de entregarse la información reclamada.

Los asistentes a la audiencia exponen su posición de acuerdo al objeto para el que fue convocada la sesión, y responden las consultas de los Consejeros presentes.

El Presidente del Consejo, don Jorge Jaraquemada, señala que los antecedentes aportados por las partes serán considerados al momento de tomar la decisión asociada al amparo en cuestión, y agradece la asistencia a la presente audiencia.





Sianda	lae 11	1·∩∩ horac	e ca nona	tármino a	la presente	epción
SIGILIAU	iao i	i.uu iiulas	35 2016	tennino a	ia Dieselile	SCSIUII.

/JMR





Marcelo Drago Aguirre

Consejo para la Transparencia



Jorge Jaraquemada Roblero

Consejo para la Transparencia



Consejo para la Transparencia

Δ